



POLITICA DEL SISTEMA DE POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

**PROPUESTA PARA CONSIDERACIÓN DEL
CONSEJO ACADÉMICO
(Noviembre 13 de 2008)**

Vicerrectoría Académica

PROPÓSITO



Definir una política de posgrado que permita a mediano plazo construir y poner en marcha un sistema articulado de formación superior avanzada que:

- ✓ Se conecte con las demandas del entorno
- ✓ Se proyecte a la comunidad académica internacional
- ✓ Se vincule en forma efectiva a la sociedad del conocimiento

ANTECEDENTES



- Conceptos preliminares para una nueva Política de Posgrado en la Universidad del Valle, Dirección Académico Curricular, febrero de 2002.
- Resultados del Taller sobre Planificación de los Posgrados, 2004.
- Propuesta para un Sistema de Posgrados en la Universidad del Valle, Vicerrectoría de Investigaciones, febrero de 2005.
- Elementos para una Política de Posgrado en la Universidad del Valle, Martha Gómez de García, Iván E. Ramos, octubre de 2005.

CONSIDERANDOS



- De la **Misión**: *Carácter de Universidad fundamentada en la investigación.*
- De la **Visión**: *Carácter de institución líder local, regional y andino.*
- De las **Metas Estratégicas**: *Ubicarse y mantenerse a la vanguardia entre las tres mejores Universidades del país y entre las quinientas mejores del mundo.*
- Que el marco de la **valorización del conocimiento** y procesos asociados a ella , la investigación como estrategia de generación de conocimiento es fundamental para la Univerisdad
- Del **Compromiso Social**: *El talento humano es el principal recurso frente a los retos y metas futuras y por tanto los procesos académicos deben favorecer su potenciación a los mas altos niveles*

CONTEXTO EXTERNO



- “Las dinámicas sociales han puesto de presente la **importancia social del conocimiento y la innovación** y se ha hecho claro que éstos constituyen la fuerza productiva fundamental en un momento en que la ciencia y la técnica determinan el ritmo de producción de la riqueza en un mundo globalizado.

- La **importancia estratégica de la investigación y de la formación avanzada** se hace visible tan pronto como se reconocen los efectos de la incorporación de la ciencia y la tecnología, y de la reflexión elaborada sobre sus fines en los procesos de trabajo, en la producción de la riqueza material y simbólica y en el desarrollo de la organización social.”

- “En este sentido, la formación de investigadores de alto nivel debe ser una **tarea fundamental de toda nación** que se proyecte en el ámbito del conocimiento, en un futuro mediano y a largo plazo”.

Colciencias, Oferta y demanda de la formación avanzada en Colombia (mayo2006)

Vicerrectoría Académica

CONTEXTO EXTERNO



- ✓ Estudios de posgrado **prioridad moderna** mundialmente reconocida
- ✓ La Universidad promueve la investigación . La formación avanzada **requiere renovación** que asegure articulación entre ciencia, innovación, producción y bienestar social.
- ✓ Esta **articulación** se da cuando se asume una actitud institucional (Académica, orientación a la acción, emprendedora, innovadora)
- ✓ Se requiere promover una **cultura institucional** que formule demandas de pertinencia y relevancia a sus programas avanzados
- ✓ Hace necesario **formular directrices** que orienten el diseño y las acciones para la articulación entre formación, investigación, innovación y producción.

CONTEXTO INTERNO



- ✓ Liderazgo a nivel nacional en formación de posgrado.
- ✓ Tradición en la oferta de Programas de Especialización y Maestría que data desde la década de los 70).
- ✓ Consenso interno de que tiene las condiciones para ser Universidad de talla mundial donde el posgrado es factor determinante.
- ✓ Sentido de unidad corporativa que se refleja sólidamente al exterior.
- ✓ Consolidación de las prácticas investigativas con altos estándares.
- ✓ Conciencia explícita del rol de la Universidad en un mundo globalizado y centrado en procesos relacionados con el conocimiento. Sensibilidad social de sus estamentos en la perspectiva de bienestar para la nación colombiana y para la humanidad.
- ✓ Mejoramiento y diversificación del posgrado estrategia PD

OFERTA ACTUAL



- ✓ 21 Especializaciones
- ✓ 29 Especialidades médico- quirúrgicas
- ✓ 25 Maestrías
- ✓ 9 Doctorados + 1 aprobado por iniciar
- ✓ 2500 estudiantes

CARACTERÍSTICAS Y DINAMICAS ACTUALES



- ✓ **Desarticulación** entre posgrado y el pregrado. Ausencia de política que integre los niveles en mecanismos de ingreso, tránsito y homologación
- ✓ **Interdisciplinariedad limitada** por falta de comunicación y programaciones comunes que faciliten cooperación.
- ✓ **Subutilización de recursos** y oportunidades que podrían aprovechar diferentes programas y estudiantes
- ✓ **Sobredimensionamiento** de programas y dificultades para **articular** investigación y formación.
- ✓ Limitada **internacionalización** de programas
- ✓ Puesta en marcha de **nuevas regulaciones** de posgrado y **reglamentación** interna desactualizada
- ✓ Modelo de **gestión particularista**, programación ineficiente y baja interrelación entre programas
- ✓ Crecimiento del posgrado implica **nueva estrategia** de administración al servicio de sus necesidades

OBJETIVOS



- ✓ **Actualizar la política de formación superior avanzada.**
- ✓ **Fortalecer la formación de posgrado a nivel de Maestría y Doctorado**
- ✓ **Estimular la investigación como factor no sólo de formación sino de identidad institucional.**
- ✓ **Articular la formación de posgrado con la formación de pregrado, la investigación y los Grupos de Investigación “Semilleros de Investigación”.**
- ✓ **Incrementar la cobertura de posgrado (En 5 años alcanzar 20% cobertura total)**
- ✓ **Fomentar la movilidad de estudiantes dentro y fuera de la Universidad**
- ✓ **Hacer uso mas eficiente de los recursos a nivel de posgrado**
- ✓ **Definir e implementar una estructura académico administrativa adecuada.**
- ✓ **Identificar modelo esquema de financiación**

ESTRUCTURA Y PROCESOS



Elementos Generales del Sistema

- ✓ Los Grupos de Investigación
- ✓ Los proyectos, de I+D+i
- ✓ Los Programas Académicos
- ✓ El soporte tecnológico-informativo
- ✓ La administración

LINEAMIENTOS



- **Los Grupos** son los sujetos corporativos reconocidos como los nichos de investigación.
- **Los proyectos de I+D+i** son las unidades de trabajo y financiamiento de los Grupos regidos por pautas institucionales, nacionales e internacionales.
- **Los Programas Académicos** son las unidades organizativas de los procesos formativos; flexibles, genéricos, articulados con Grupos y con proyectos. Se articulan interna y externamente.
- **Las Unidades Académicas** hacen ofertas asequibles a todos los PA.
- **La administración** a través de instancias tradicionales regidas por componente normativo; puede considerar nuevas instancias de administración, planeación y gestión articuladas con las actuales.
- **El soporte tecnológico e informativo** permite acceso a las fuentes de información y documentación.
- **La financiación** articula todas las fuentes, estímulos y apoyos a proyectos de inversión e investigación.
- **Las normas internas** se ajustarán consecuentemente.

CRITERIOS ORIENTADORES

Investigación + Desarrollo + Innovación.

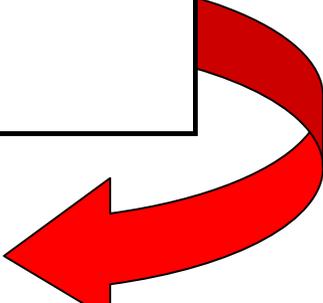
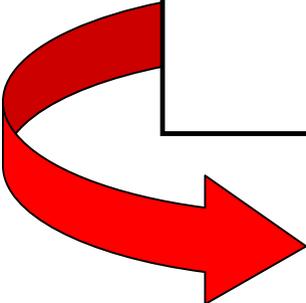
Multi, inter y transdisciplinariedad.

Flexibilidad.

Calidad.

Pertinencia.

Internacionalización.



**Características del
Sistema de Posgrados de
la Universidad del Valle**

Vicerrectoría Académica

POLÍTICAS



- Liderazgo de lo GI en la definición y desarrollo de la formación de posgrado.
- Oferta de posgrado pertinente en distintos niveles relacionada con la solución de problemas para formación de investigadores innovadores.
- Programas adscritos a Facultades/Institutos o temporalmente a Dirección General si son interdisciplinarios. Doctorados y Maestrías directamente relacionados con GI.
- Especialización interdisciplinar y transdisciplinar favoreciendo programas genéricos que apuntan a las disciplinas ó áreas temáticas con énfasis para oferta por cohortes.
- Desarrollo de programas cooperativos nacionales e internacionales.
- Diseño curricular flexible y articulable por créditos académicos que permita compartir recursos de alto nivel.

POLITICAS



- Facilidad de **tránsito** entre el pregrado y el posgrado. Efecto cascada.
- Vinculación de **alumnos de doctorado** como profesores.
- Asignación de **tutores** con actividad científica activa, a cada estudiante desde el inicio del programa.
- **Internacionalización** de la oferta de posgrado
- **Autoevaluación** permanente de los programas de posgrado
- **Estructura integrada** que facilite la implantación de políticas
- **Distribución de recursos** conforme a la responsabilidad asumida en el proceso de formación.
- Gestión de mecanismos de **financiación de estudiantes** de doctorado

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL OFRECIMIENTO DE UN PROGRAMA DE POSGRADO



- Existencia de talento humano profesoral calificado, con nivel y experiencia pertinentes.
- Existencia de líneas de investigación activas que incluyan los proyectos de los estudiantes.
- Pertinencia social o científica del Programa.
- Criterios apropiados para la selección de los aspirantes y evaluación de los estudiantes de acuerdo con los objetivos, la naturaleza y el nivel del posgrado.
- Recursos bibliográficos actualizados y suficientes y la disponibilidad de redes y bases de datos.
- Recursos físicos adecuados y suficientes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL OFRECIMIENTO DE UN PROGRAMA DE POSGRADO



- Convenios vigentes y activos con entidades pares nacionales y extranjeras.
- Planes de estudio acordes con parámetros internacionales.
- Disponibilidad de ayudas financieras o becas para los estudiantes, como auxiliares de investigación, como profesores de cátedra o con becas nacionales o extranjeras.
- Perfil académico-profesional de los egresados.
- Eficiencia del Programa: calidad de las investigaciones y tiempo requerido para la terminación del programa.

COMPOSICIÓN



➤ **El componente Académico**

a) **Cursos de Posgrado**

b) **Planes de Estudio** (Créditos Académicos)

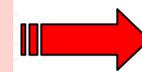
c) **Programas**
(Definidos, abiertos,
mixtos)

a) Especialización

b) Especialidad Salud

c) Maestría

d) Doctorado



- De Profundización

- De Investigación

➤ **El componente organizativo**

➤ **El componente normativo**

ORGANIZACION ACTUAL



- **Acuerdo CS No 020 Feb 10-03:** *Aprobó la Planta única de Cargos*
- **Resolución CS No 003 Feb 10-03:** *Define organización básica para la administración de los programas de posgrado con base en principios de racionalidad y eficiencia en el manejo de los recursos:*
 - Cada Escuela ó Departamento no adscrito a Escuela: Programa de Posgrado
 - 1-3 programas académicos: Dirección a cargo del DE ó JD + Coordinadores de Programa académico
 - > 3 programas académicos y >80 estudiantes: Director de Posgrado
 - En Enfermería para más de 50 estudiantes
 - 3 Directores de posgrado en Facultad de Ciencias de la Administración para: Administración Pública, Calidad y Marketing, y Finanzas y Sector Salud
 - 2 Directores de Posgrado en Facultad de Salud para: Salud Pública y Ciencias Clínicas
 - 1 Director de posgrado para Ingeniería Eléctrica y Electrónica

 - Cada Facultad e Instituto académico : una Dirección General de Posgrados que administra recursos así:
Facultades con Doctorado: será el Vicedecano de Investigaciones y Posgrado
Facultades sin Doctorado: será un Director de Posgrados de la Facultad
Institutos Académicos: será Subdirector de Investigaciones y Posgrado

 - Se suprimió cargo de Director Académico de Posgrado
- **Resolución CS No 012 Mar 18-03:** *Creó 1 Director de Posgrados único en Ciencias*
- **Resolución CS No 066 Dic 22-03:** *Creó 1 Director de Posgrado en Enfermería*
- **Resolución CS No 052 Julio 9-04:** *Creó 4 Directores de Posgrado para Ciencias sin Vice*
- **Resolución CS No 024 May 12-05:** *Creó 1 Director de Posgrado en Ciencias Biomédicas*

SITUACIÓN ACTUAL



FACULTAD / INSTITUTO	Escuelas	Departamentos	PROGRAMAS DE POSGRADO I-2008							Cargos de Dirección	Cargos de Coordinación
			Doctorado	No. Estudiantes	Maestría	No. Estudiantes	Especialización	No. Estudiantes	Total Estudiantes		
Ciencias de la Administración		2	0	0	3	393	4	227	620	4	
Artes Integradas	3	3	0	0	0	0	2	44	44		2
Ciencias Naturales y Exactas		4	3	60	4	99	0	0	159	4	
Humanidades	3	3	1	9	4	201	6	52	262	1	4
Ingeniería	9		1	71	4	267	9	169	507	1	12
Salud	7		1	31	6	397	29	297	725	4	1
Ciencias Sociales y Económicas		2	0	0	2	69	0	0	69		2
I.E.P. (4 Areas)			2	24	1	63	0	0	87		
Psicología (4 Areas)			1	7	1	36	0	0	43		
Total	22	14	9	202	25	1525	50	789	2516	14	21

Vicerrectoría Académica

NUMERO DE ESTUDIANTES



Administración : 591

231 Esp's; 360 Maestría

Salud: 495

50 Esp's Clínicas; 23 Esp's Enfer; 26 Esp's Odont; 358 MSc; 29Doc

Ingeniería: 478

107 Esp's; 301 MSc; 70 Doct

Humanidades: 301

58 Esp, 234 MSc, 9 Doct

Ciencias: 177

109 Maestría, 67 Doctorado

IEP: 150

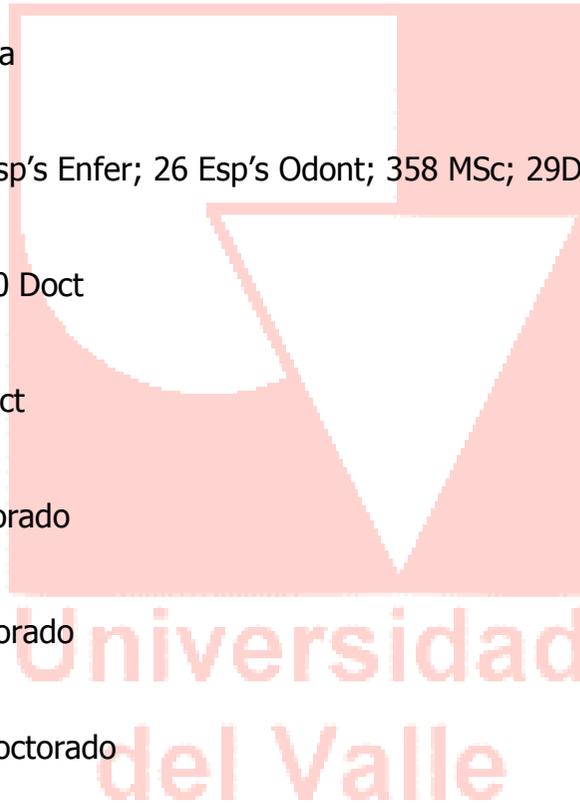
65 Maestría; 24 Doctorado

Psicología: 61

2 Esp's; 53 Maestría; 6 Doctorado

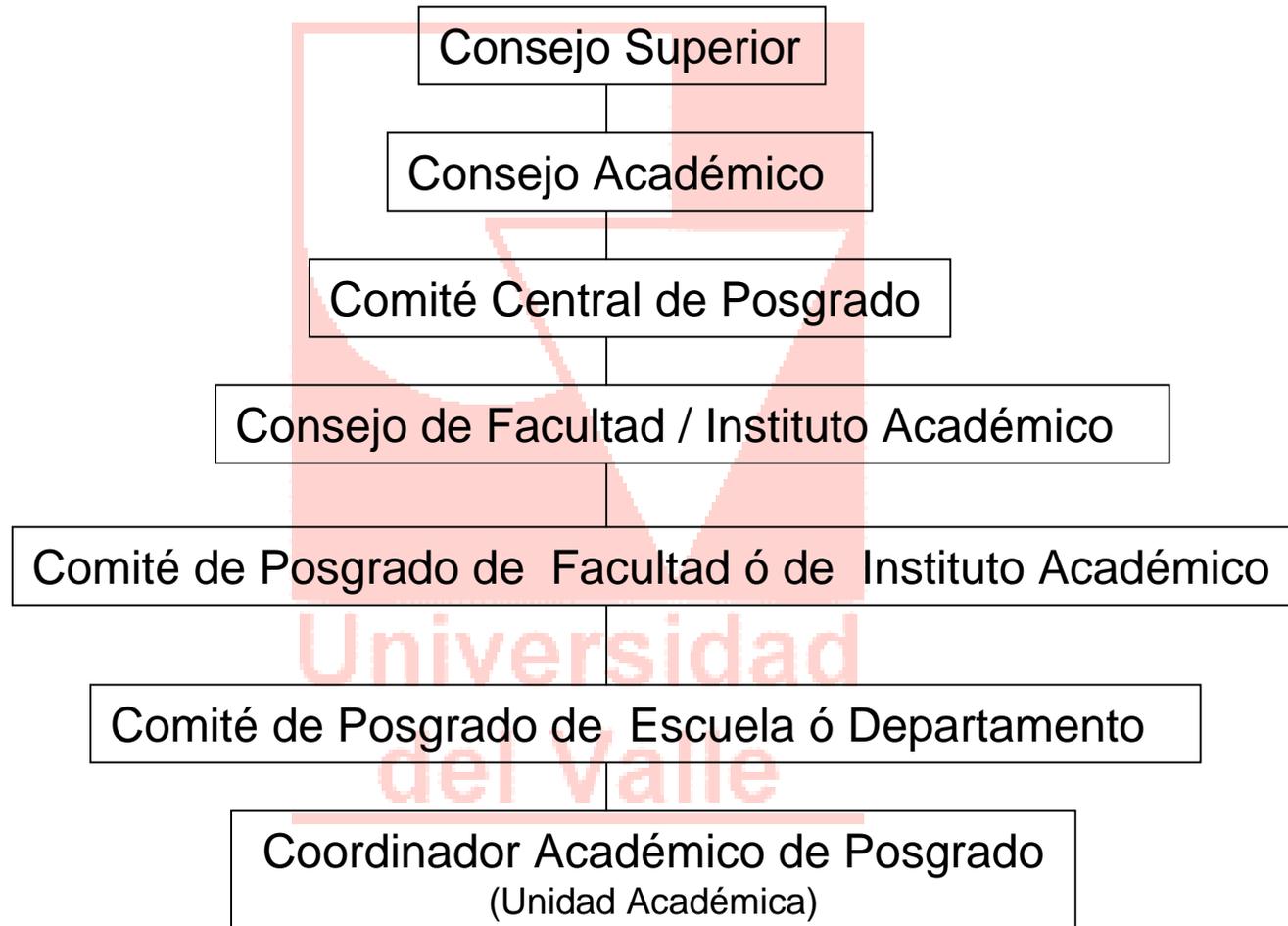
Socioeconomía: 78 Maestría

FAI: 43 Especialización



Vicerrectoría Académica

ADMINISTRACIÓN



Vicerrectoría Académica

ADMINISTRACIÓN

Comité de Posgrado de la Escuela (ó Departamento)

- a) **Coordinador de Posgrado** de la Unidad Académica
- b) Dos (2) representantes de los profesores de Grupos
- c) Un (1) representante de los estudiantes del Posgrado
- d) Un (1) representante de los Egresados



ADMINISTRACIÓN



Comité de Posgrado de la Facultad *

- Director de Posgrados de la Facultad / Subdirector Académico de Instituto Académico (Preside)
- Los Coordinadores de Posgrado de las Unidades Académicas adscritas.
- Un (1) representante de los estudiantes.
- Un (1) representante de los egresados de los Programas Académicos de Posgrado
- El Secretario Académico de la Facultad / Instituto Académico

* En los Institutos Comité de Programas de Formación

ADMINISTRACIÓN

Comité Central de Posgrado

- 
- a) **Vicerrector Académico**, ó su delegado *
 - b) Vicerrector de Investigaciones ó su delegado
 - El Director General de Posgrado
 - Los Directores de posgrado de las Facultades
 - e) Subdirectores Académicos de los Institutos Académicos

* **En ausencia del Vicerrector Académico preside el Director General de Posgrado**

Vicerrectoría Académica

APORTES

INGENIERIA



Necesidad del Sistema
No Dirección General
Comité de Inv y Post.
Director por Escuela
Gastos Representación
Actuales deducciones
Incluir evaluación
Postdoctorados?
Doble titulación?
Reglamento Estudiantil
Coherencia con Est. Inv.

CIENCIAS

Créditos facilitan movilidad
Aval investigador individual
Idem
Idem
Idem
Administración \$ coordinada
Actualización cada 2 años
Centrado en administrativo
Sostenibilidad de programas

Universidad
del Valle

Vicerrectoría Académica

APORTES

ADMON



No reconoce diferencias
Flexibilidad vs movilidad \$
Matrícula/créditos
No reducir ingresos
Distribución por cursos
Traslada tareas de Viced
Director y no Coord
Conexión SIIUV
Fundamental GI ó UA
Manejo de transversales?
Profundizar financiación
Retención estudiantil
Debe haber transición

FAI

SP adaptación ante cambios
No solo investigadores
Recalificación profesional
Transferencia y apropiación
Ok Vínculo pregrado-posgrado
posgrados de investigación vs profundiz
Subsistemas al interior?
Reconocer diversidad de posgrados
Infraestructura investigación de creación art
Interacción SIIUV
Infraestructura administrativa acorde desarr's
Programa académico vs Plan de estudios
Centros e Institutos?
Modalides administ's: adscritos, inter, temp's
Coordinador / programa; tiempo proporcional
Director y C posgrdos / Facultad
Dirección Gral adscrita a VRAC
Organigrama pocos niveles

Vicerrectoría Académica

APORTES

SALUD



Particularidades
Director Gral
Director/facultad
Director/Escuela
Definiciones en Salud
Esp's no estan en GI
Programas conjuntos?
Movilidad entre unidades
Soporte financiero
Transversalidad
Sistema pertinente
Comisión trabajó bien

HUMANIDADES

Ausencia de diagnóstico(se incluyó)
Estado del arte de la reglamentación
Sistema necesario ; flexibilidad y movil
fortalecer relación I+Pos+Pre
Relación con SIIUV
Definiciones financieras
No afectar mas los recursos propios
Desligar de estructura de U's Ac's
Todos adscritos a la UV(ricos y pobres)
propuestas curriculares flexibles
Oferta centralizada de programas estrat
Sistema contrata docencia y tutorías

Política Sistema de Posgrados



Muchas Gracias

Universidad
del Valle

Vicerrectoría Académica

PROPUESTA MISION Y VISION



- **MISION:** El SIP articula los elementos académicos, organizacionales y de regulación normativa para la realización de la función formativa de nivel avanzado, fundamentada en investigación.
- **VISION:** El SIP aspira a convertirse en uno de los soportes para la realización de las metas de la Universidad del Valle como universidad del conocimiento, al servicio del país y de la humanidad con la impronta cultural mestiza y universal que la caracteriza.

PROPUESTA

RECURSOS FINANCIEROS



Cuenta Especial “Sistema Universitario de Posgrado”

- 50% Ingresos por inscripción a Programas de Posgrado.
- 5 % Ingresos por matrícula y complementarios de los Programas de Posgrado (incluido convenios)
- Donaciones y aportes de entidades públicas y privadas
- Recursos asignados por Fondos Patrimoniales
- Otros, logrados a partir de la gestión.

Director de Escuela
ó Jefe de
Departamento en
coordinación con el
Coordinador
Académico de
Posgrado

Decano de
Facultad /
Director de
Instituto
Académico

Universidad
del Valle

Vicerrectoría Académica